



ID 14878959

Santa Rosa de Cabal 14 de febrero de 2023

Señor (a)
GILBERTO RIOS LONDOÑO
Propietario. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ASADERO EL OVEJO
CALLE 13 NRO 20-38
Santa Rosa de Cabal Risaralda

ASUNTO: Comunicación por aviso Auto 0029 del día 16 de enero de 2023
Radicado 03EE2021906668200000828
Querellado: GILBERTO RIOS LONDOÑO

Respetado Señor: Ríos

Me permito **Comunicar Por Aviso** el contenido del presente acto administrativo, de acuerdo con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y de conformidad con lo reglado en el artículo 4 del decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Procede el despacho a hacer la **COMUNICACIÓN POR AVISO** al señor: **GILBERTO RIOS LONDOÑO en calidad de Propietario del Establecimiento de Comercio Asadero el Ovejo**, ubicado en la dirección de la referencia arriba anotado, el contenido del Auto No 0029 día 16 de enero de 2023 por medio en cual corre traslado para que presente dentro de los tres días siguientes al recibo de la presente comunicación sus alegatos de conclusión dentro del proceso que este despacho adelanta contra el señor Gilberto Ríos Londoño

En consecuencia se fija una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en un (01) seis folios por una (01) cara, se le advierte que la notificación estará fijada en secretaria del despacho y en la página electrónica del Ministerio de trabajo por un lapso de tres (03) días hábiles, que van desde el día 14 de febrero, y hasta el día 16 de febrero de 2023, fecha en que desfija el presente aviso se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso

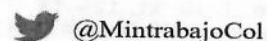
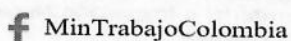
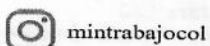
Atentamente,

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX: Bogotá (57-1)
3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular: 120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



No. Radicado: 08SE2023906668200000762
Fecha: 2023-02-14 11:34:01 am
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
Depen: INSPECCIÓN STA ROSA DE CABAL
Destinatario ASADERO EL OVEJO
Anexos: 1 Folios: 1
08SE2023906668200000762

Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



DIEGO MARULANDA BUITRAGO
Auxiliar Administrativo

Anexos: un (01) folio por una sola cara auto 0029 de 16 de enero de 2023

Transcriptor: D. Marulanda *
Elaboró: D. Marulanda
Revisó: R. Díaz M.

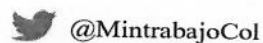
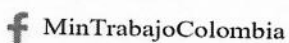
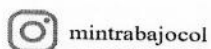
C:\Users\usuario\OneDrive - Ministerio del Trabajo\Escritorio\remilir y comunicar auto 0029 por aviso.docx

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX: Bogotá (57-1)
3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular: 120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos





ID 14878959

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -
CONCILIACIÓN - TERRITORIAL

Radicación: 03EE2021906668200000828


Querrelado: GILBERTO RIOS LONDOÑO

AUTO DE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN No. 0029
(Santa Rosa de Cabal 16 de enero del 2023)

En consideración a que no existe necesidad o solicitud de practicar otras pruebas, se dispone a correr traslado común a al señor GILBERTO RIOS LONDOÑO Identificado con cedula de ciudadanía No. 18.614.670, con número telefónico 3137777547, propietario del establecimiento de comercio "ASADERO EL OVEJO", ubicado en la Carrera 13 No. 20-38 y/o Carrera 13 No. 23-11 en Santa Rosa de Cabal Risaralda, por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sanata Rosa de Cabal Risaralda al 16 de enero de 2023


ISLENA MARCELA COLORADO ZAPATA
INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Elaboró/Transcriptor: Islena Marcela C.

Revisó: Lina Marcela V

Aprobó: Islena Marcela C.

Ruta electrónica: [https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/lvega_mintrabajo_gov_co/Documents/2023/INSPECTORES/ISLENA MARCELA/10. AUTO ALEGATOS DE CONCLUSION EL OVEJO.docx](https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/lvega_mintrabajo_gov_co/Documents/2023/INSPECTORES/ISLENA%20MARCELA/10.%20AUTO%20ALEGATOS%20DE%20CONCLUSION%20EL%20OVEJO.docx)